

Bogotá, 07 de marzo del 2023

Señores (es)

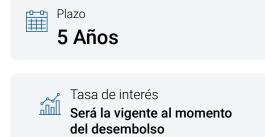
LUZ AGUDELO

CC 17168784 de BOGOTA D.C.

Ref: Respuesta a solicitud financiación de vivienda

Apreciado señor (a), reciba un cordial saludo. Para el Banco Caja Social es grato comunicarle que su crédito hipotecario ha sido preaprobado con las siguientes características:





A partir de la fecha, podrá buscar y seleccionar la vivienda que cumpla con sus gustos y necesidades, tenga en cuenta que el valor del crédito no podrá exceder los porcentajes definidos en la Ley de Vivienda según el tipo de inmueble.

De ser aprobado el crédito, las condiciones financieras definitivas estarán sujetas a las que tenga vigente el Banco al momento del desembolso.

La presente preaprobación está sujeta a los términos y condiciones establecidos en las políticas del Banco Caja Social, así como en los lineamientos definidos por la ley.

En los próximos días un asesor se comunicará con usted para informarle los documentos que se requieren para ratificar la aprobación.

Cordialmente,

Banco Caja Social